



INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL CHIHUAHUA

EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA CONVOCA

A la niñez que cursa el **sexto grado** de educación primaria en escuelas públicas o privadas en el Estado de Chihuahua, a participar en el homenaje a la niñez denominado:

CONSEJO ELECTORAL INFANTIL POR 1 DÍA 2025

El cual se llevará a cabo en colaboración con la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, y serán elegidas y elegidos de manera aleatoria mediante un proceso de insaculación y que fungirán de manera honoraria, en una Sesión de Consejo a celebrarse en el mes de abril de 2025, de acuerdo con las siguientes:

BASES

Primera: Participará todo el alumnado de sexto grado de primaria o equivalente. Cada centro escolar inscribirá a las niñas y los niños que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.

Segunda: El personal docente, en coordinación con el personal directivo del plantel educativo será el responsable de apoyar a una niña y un niño que destaquen en cualquier ámbito, como deportivo, social, artístico, académico, así como en calidad humana, observando que no se encuentren concursando para Presidencia Municipal, Regiduría, Sindicatura, Diputación, Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia o Gobernatura por un día, o algún otro celebrado con el mismo motivo, a registrarse, previa autorización de sus madres, padres o personas tutoras. Se les deberá registrar por medio del SIE (Sistema de Información Educativa): <http://sie2chihuahua.gob.mx>.

Tercera: El periodo de inscripción estará abierto a partir de la publicación de esta convocatoria, y hasta el 7 de febrero de 2025.

Cuarta: La elección de las 7 niñas y niños que ocuparán las Consejerías Electorales y la o el niño que ocupará la Secretaría Ejecutiva por un día, será por medio de un proceso de insaculación que realizará el Instituto Estatal Electoral (IEE) y que tendrá verificativo el jueves 27 de febrero de 2025, en sus oficinas, ubicadas en Av. División del Norte 2104, Col. Altavista, en la ciudad de Chihuahua. A su vez, se elegirá a tres niñas o niños, como suplentes generales, quienes participarían en la Sesión del Consejo Estatal, sólo en caso de no presentarse la niña o el niño que haya sido electo como propietario.

Quinta: Las consejerías infantiles participarán en una simulación de Sesión del Consejo Estatal de Chihuahua, en la que cada niña o niño como

Consejería Electoral expondrá un planteamiento elaborado por ella o él, relativos a una situación que aqueja a su entorno y su propuesta de mejora, relacionado con la educación cívica y el derecho humano a la participación de la niñez, durante el mes de abril de 2025.

Sexta: Los gastos de traslado, estancia, comidas y amenidades de las Consejerías Infantiles y de una persona acompañante, serán cubiertos por el IEE.

Para mayores informes comunicarse a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEE, al teléfono (614) 432 1980 extensiones 2407, 2413, 2415 y 2098.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la autoridad convocante.

Lic. Yanko Durán Prieto, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua

